¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5.344] Buenos Aires, Jueves 19 de Julio de 1849. [PRECIO 2 PESOS.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE SANTA ROSA NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—20 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

☞ Precio de los núm. sueltos 2 pesos. ☜

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

Italia.

La *Gaceta Piamontesa* en su número de 26 de Abril, publica el siguiente documento, emanado del Consejo de Ministros, que tiene por objeto esplicar las tristes circunstancias que forzaron al gobierno sardo á sufrir la ocupacion de Alejandría:

El Consejo de Ministros:—Las exorbitantes condiciones propuestas por el gabinete austriaco en las negociaciones relativas á la paz, y en su instancia para la ejecucion para y simple del artículo 3.° del armisticio de 26 de Marzo último, que trae la admision en la ciudad y ciudadela de Alejandría de una guarnicion mista de fuerza igual, hacen comprender al gobierno del rey la necesidad de esplicar á la nacion su conducta y de protestar á la faz de la Europa, de que no depende de él que la paz no sea concluida prontamente.

Cuando la fortuna, contraria á sus armas en la batalla de Novara, puso al rey Carlos Alberto en la necesidad de procurar una suspension de las hostilidades, las condiciones que el enemigo estipuló fueron tales, que este príncipe generoso, creyendo que habian podido contribuir á hacerlas mas onerosas repulsiones personales, no vaciló en desaparecer de la escena política, abdicando espontáneamente la corona en favor de su hijo. En el hecho, las condiciones fueron modificadas, pero no de tal manera que el enemigo no usase estrictamente de todos los derechos de la victoria, y el nuevo príncipe se halló en la dura alternativa de, ó sufrirlas, ó de perder con su ejército la fortuna de su pais.

Entre esas condiciones, la mas dolorosa es la ocupacion completa (*assoluta*) de la ciudadela de Alejandría. Esta, bien que modificada por la admision de una guarnicion mista de fuerza igual, no ha cesado de tener una gran gravedad, si no bajo el aspecto militar (visto que una guarnicion mista de una fuerza poco considerable, caso de retomar las armas, deberia necesariamente ceder el lugar), al menos porque hiere el sentimiento nacional. El ministerio que tomó las riendas del Estado, despues de la conclusion de este armisticio, entró en el formal compromiso de obtener su modificacion. Ocupóse en ello con ardor y llegó á creer que el éxito habia coronado sus esfuerzos; consintiendo los generales austriacos en suspender la egecucion del artículo de este armisticio, segun el cual no se debia proceder á trabajos ulteriores en derredor de la ciudad de Alejandría, y se debia admitir un batallon de sus tropas para ocupar la ciudad de Valencia.

Bien que estas modificaciones hubiesen quedado subordinadas á la aprobacion de gobierno imperial, no obstante, los términos empleados hacian creer que la cuestion se reducia á un negocio de formas. En realidad, habiendo anunciado esta noticia el papel oficial, su alegato no fué desmentido por los papeles austriacos, y la ocupacion no fué efectuada. El armisticio fué lealmente egecutado por nosotros en todas sus partes, y las negociaciones para la paz empezaron; pero las estipulaciones del Austria han sido tales, que el gobierno del rey no ha creido que el honor y el interes de la nacion le permitieran suscribir á ellas y háse rehusado formalmente.

Sin embargo, los generales austriacos hacian conocer la negativa llegada de Viena de algunas de las modificaciones del armisticio, y pedian la entera egecucion del artículo 3.°. Hasta elevaron la pretension de hacer entrar en la evaluacion de la guarnicion sarda en Alejandría, á la guardia nacional de esa ciudad, á menos que no fuera préviamente desarmada.

El ministerio no ha podido ver en esta pretension mas que el abuso de la preponderancia que las circunstancias del momento han dado al enemigo. Con todo, si ligado por el compromiso aceptado en un armisticio sancionado por el general en gefe, á quien pertenece la responsabilidad legal de la guerra, no ha podido rehusar la egecucion tal cual la letra lo decia, se ha opuesto con firmeza á toda esclusion, y ha mantenido que, en la avaluacion de la guarnicion sarda, no se comprenderia á la guardia nacional, y que esta no seria desarmada. . . . .

Al mismo tiempo ha ordenado á los plenipotenciarios encargados de tratar de la paz, dejen inmediatamente á Milan, á fin de que la egecucion de este artículo del armisticio, sufrido como una ley de guerra, no pareciese confirmado como un preliminar de la paz, por la presencia allí de los que siguen las negociaciones.

El gobierno del rey no se inquieta por las declamaciones de una faccion que, despues de haber destruido la prosperidad del pais, acusa á los que vienen, despues de infortunios realizados, de las necesidades creadas por sus temeridades, é inquiere todos los medios para impedir que este repare los desastres. El tiene confianza en la nacion, que facilmente comprenderá que la fé jurada y la lealtad de un lado, el honor y el interes y la situacion del pais de otro le han trazado su línea de conducta. Entre tanto, exhorta á la nacion, y particularmente á la poblacion de las provincias y ciudades ocupadas, á que conserven una actitud fuerte, digna y leal. Declaran francamente querer la paz; pero que sea tal que escude el honor y los intereses del pais. Sobre tales bases, pronto está á reanudar las negociaciones.

Espera que el gabinete imperial comprenderá la conveniencia de modificar sus resoluciones. Tiene la confianza de que las potencias amigas comprenderán cuanto la fuerza y la dignidad de la monarquia sarda importan al interes de la Europa, y si la obstinada persistencia del Austria, en sus exageradas pretensiones, cambia disposiciones pacíficas en una simple trégua, espera en el espíritu nacional de las poblaciones, mientras que, por su parte, nada omitirá para ponerse en situacion de defender la independencia del pais.

Turin, Abril 25 de 1849.

De Launay, De Margherita, Pinelli, Della Roca, Galvagna, Attameli, Nigra.

(*Constitutionel.*)

Francia.

Paris, 14 de abril.

El ministro de la Agricultura y del Comercio ha dirigido con fecha 10 de abril á las juntas de comercio de los principales puertos la traduccion de la siguiente real órden dada por el rey de Dinamarca el 3 del mismo mes:

El ministro de la Marina hace conocer por la presente, que ademas de los puertos y embocaduras de los ducados de Schleswig y de Holstein declarados en estado de bloqueo por la publicacion del 7 de marzo último, quedan igualmente bloqueados.

Desde el 5 de abril próximo: los puertos de Cammin, Swinemunde, Wolgast, Creifswalde, Stralsmod y Rostock;

Y dede el 12 de abril próximo, los de Pillau y Dantzick, igualmente que los rios del Elba, del Weser y Jahde.

Esta medida ha sido puesta en conocimiento de los representantes de las potencias amigas y neutrales, acreditados cerca de la córte del rey, y la presente publicacion será entregada por las aduanas respectivas á los buques que pasen por el Sund ó los Belts.

Una escena increible, sin precedente en los fastos parlamentarios, ha tenido lugar el 11 en la Asamblea nacional.

M. Raspail, diputado por Vaucluse, y sobrino del Raspail, representante por Paris, que acaba de ser condenado por el Alto tribunal de Bourges, ha dado de bofetadas en la cara al diputado Point, en medio de la Asamblea, bajo pretesto de que le habia mirado con un anteojo de un modo desagradable.

La Asamblea ha autorizado inmediatamente á la justicia para que forme causa á M. Raspail, y el señor juez de instruccion Broussaïs, despues de haberlo interrogado, lo ha arrestado inmediatamente.

M. Point era uno de los testigos que han declarado contra M. Raspail, tio; de este modo se esplica la escena ocurrida, que ha causado una gran sensacion en la Asamblea.

(*Correo de Ultramar.*)

FOLLETIN.

LA
REINA MARGARITA.
NOVELA
De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

—Con todos, señora.

Sonrióse Catalina.

—Sí, ya sé, repuso la nodriza, ya sé que nadie tiene derecho para oponerse á los deseos de V. M., y por lo mismo la ruego que atienda á las súplicas de una pobre muger y que no pase adelante.

—Nodriza, tengo que hablar á mi hijo.

—Señora, solo una órden formal de V. M. me obligará á abrir la puerta.

—Abrid, nodriza, dijo Catalina, yo lo mando.

A esta voz, mas respetada y, sobre todo, mas temida en el Louvre que la del mismo Carlos, la nodriza presentó la llave á Catalina, pero Catalina no la necesitaba. Sacó otra del bolsillo y á su rápida presion cedió la puerta.

Estaba la alcoba desocupada y la cama del rey intacta; los dos lebreles tendidos sobre una piel de oso á los pies del lecho se levantaron y empezaron á lamer las ebúrneas manos de Catalina.

—¡Hola! dijo la reina frunciendo el ceño: ha salido; esperaré.

Y marchó á sentarse, embebida en sus sombríos pensamientos, junto al balcon que daba al parque del Louvre, desde el cual se veia la puerta principal.

Dos horas estuvo allí, inmóvil y pálida como una estátua de mármol, al cabo de las cuales vió por fin entrar en el Louvre una tropa de jinetes á cuya cabeza iban Carlos y Enrique de Navarra.

Todo lo comprendió entonces. Sin detenerse Carlos á discutir con ella el arresto de su cuñado, habia sacado á éste de su habitacion para salvarle.

—¡Ciego! ¡ciego! ¡ciego! murmuró, y quedó en espectativa.

Un instante despues sonaron pasos en la pieza inmediata que era la sala de armas.

—Pero, señor, decia Enrique, ahora que ya hemos vuelto al Louvre, decidme por qué me habeis sacado de él, y cuál es el favor que me habeis hecho.

—No tal, no tal, Henriot, respondió Carlos riéndose. Puede que algun dia lo sepas; pero por ahora es un misterio. Solo te diré que probablemente tendré hoy por tí una reñida disputa con mi madre.

Dichas esta palabras alzó Carlos el tapiz y se halló frente á frente con Catalina.

Tras él, y sobre sus hombros, asomaba el boarnés su pálida é inquieta cabeza.

—¡Ah! ¡aquí estáis, señora! dijo Carlos frunciendo el ceño.

—Sí, hijo mio, respondió Catalina, tengo que hablaros.

—¿A mí?

—A vos solo.

—Ea, dijo Carlos á su cuñado, sino hay arbitrio para eludirlo, cuanto antes salgamos del paso es mejor.

—Me retiro, señor, repuso Enrique.

—Sí, sí, déjanos, respondió Carlos; y puesto que eres católico, véte á oir misa por mí; yo me quedo al sermon.

Saludó Enrique y se marchó.

Carlos IX se anticipó á las preguntas que iba á hacerle su madre.

—Vamos, señora, dijo en tono de broma, me estais esperando para reñirme, ¿eh? ¡Pardiez! He dado al traste irrelijiosamente con vuestro proyecto. Pero ¡voto al diablo! yo no podia permitir que prendiesen y llevasen á la Bastilla al hombre que acababa de salvarme la vida. Tampoco queria tener una riña, con vos, porque soy buen hijo y porque, añadió en voz baja, Dios castiga á los hijos que riñen con sus madres; dígalo sino mi hermano Francisco II. Con que, perdonadme francamente y confesad despues que ha sido chistosa la chanza.

—Con permiso de V. M., señor, dijo Catalina; no se trata aquí de chanza ninguna.

—¡Sí tal! ¡sí tal! llévame el diablo si no la llamais así tarde ó temprano.

—Señor, por culpa vuestra se ha frustrado un plan que debia darnos por un resultado un gran descubrimiento.

—¡Un plan!....¡bah! ¿Tanto os apura un plan abortado, madre? Pronto hareis veinte mas, y en ellos prometo secundaros.

—Aunque ahora me secundeis, ya es tarde, por que está sobre aviso y no se dejará cojer.

—Vamos al caso, repuso el rey. ¿Qué teneis que decir contra Enrique?

—Que conspira.

—Entiendo, esa es vuestra perpetua cantinela; ¿pero no conspiran todos, cual mas, cual menos, en esta encantadora y regia morada?

—Es que él conspira como ninguno, y se le debe temer mas, porque nadie lo cree.

—¡Habrá Lorenzino! dijo Carlos.

—Escuchad, prosiguió Catalina, arrugando el entrecejo al oir este nombre que le recordaba una de las mas sangrientas catástrofes de la historia florentina; escuchad, un medio teneis para probarme que me equivoco.

—¿Cuál, madre?

—Preguntad á Enrique quién estaba anoche en su alcoba.

—En su alcoba....anoche!

—Sí; y si os lo dice....

—¿Qué?

—Estoy pronta á confesar que me equivocaba.

—Es que si fuera una muger, no podemos exigir...

Continuará.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Las Contadores Generales—

Buenos Aires, Julio 13 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Remiten las planillas de los precios corrientes de Plaza en el mes próximo pasado—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Los que subscriben, cumpliendo con el Superior Decreto de 13 de Agosto del año de 1842, acompañan á V. E., en copias, el oficio y planillas que han recibido del Corredor de Número D. Pablo Santillan, los precios corrientes de plaza en el próximo pasado mes de Junio—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Señor—

Victorino Fuentes.—Juan P. Aldama—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Corredor mas antiguo Pablo Santillan.—

Buenos Aires Junio 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia y 20 de la Confederacion Argentina.—

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El corredor de número que subscribe, en cumplimiento del superior decreto de 13 dé Agosto del año de 1842, tiene el honor de acompañar á Ustedes las planillas de los precios corrientes de plaza en el presente mes, de los artículos de importacion y exportacion, firmada por todos los Corredores de número—

Dios guarde á Ustedes muchos años—

Pablo Santillan—

Es copia— Fuentes—Aldama—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

PRECIOS CORRIENTES de la Plaza en el mes de Junio de 1849 de los artículos de Ymportacion y Exportacion que dân los Corredores de Comercio de Número que subscriben en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto de 1842—

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Abanicos ordinarios y regulares	*docena*	20	á	60
Id. finos de marfil	"	»	»	2200
Id. de nacar	"	»	»	3300
Id. de hueso	"		á	250
Id. de varilla de coco	"	»	»	140
Id. de baraja	"	»	»	»
Id. chicos para niñas	"	»	"	"
Id. id. de nacar	"	»	"	»
Aceite en cascos	*arroba*	»	"	60
Id. en botijuelas	*una*	»	»	28
Id. de macasar	*docena*	,	»	»
Aceitunas de Málaga	*barril*	"	"	40
Id. sevillanas	*botijuela*	"	"	50
Acero en barra	*quintal*	250	á	300
Aguardiente de España de 34 á 35 grados	*pipa*	"	»	1600
Id. frances de 34 á 35 grad.s	"	»	»	1500
Id ingles de papas	"	No hay		
Id. caña del Brasil de 28 grad.s	"	"	»	1000
Id anisado de Mallorca de 28½ grados	"	"	"	1500
Agua de colonia de primera	*docena*	25	á	30
Id. alemana id	"	»	"	"
Id. ordinaria	"	»	»	20
Agua-raz	*galon*	16	á	17
Alambre de fierro surtido	*quintal*	150	"	300
Id. de laton	*libra*	8	á	12
Alcaparrosa	*arroba*	»	»	"
Alcanfor crudo	*libra*	»	"	10
Almendras con cáscara	*arroba*	"	"	100
Almireces de fierro	*docena*	»	"	
Id. de bronce	*libra*	"	"	"
Almidon de mandioca	*arroba*	30	"	"
Id. de trigo	*arroba*	30	"	"
Alquitran de Suecia	*barrica*	"	"	100
Alumbre de la tierra	*arroba*	»	»	"
Anis en grano	*arroba*	"	"	"
Añil de Manila	*libra*	"	"	35
Anisete frances	*canasto*	"	"	15
Antiparras	*docena*	»	»	"
Anteojos de carey y de acero	*docena*	80	á	100
Argollas de fierro	*gruesa*	"	"	80
Id. de laton	"	»	"	"
Id. de composicion	"	»	"	"
Arpilleras de 40 pulgadas	*yarda*	»	»	2
Arroz del Brasil	*arroba*	"	"	19
Id. de la Carolina	"	»	»	28 4
Astracanes	*yarda*	»	»	7
Avellanas	*arroba*	"	"	"
Azadas	*docena*	86	"	88
Azadones	"	120	"	
Asadores	"	30	á	75
Azafran de Castilla	*libra*	»	»	100
Azucar blanca del Brasil	*arroba*	"	»	35
Id. terciada de id.	"	"	"	30
Id. rubia	"	»	»	"
Id. de pilon	"	»	»	48
Id. blanca de la Habana	"	»	»	37
Id. terciada	"	»	»	31
Azuelas	*docena*	50	á	75
Azogue	*libra*	"	"	"
Balanzas de fierro de patente	*pieza*	"	"	"
Bandejitas charoladas	*docena*	"	"	"
Baldes de fierro	*pieza*	»	»	40
Id. de lata	*docena*	»	»	250
Batidores de talco	*gruesa*	"	"	"
Id. de carey	*docena*	»	»	»
Id. de búfalo	*docena*	"	"	"
Bacalao	*quintal*	"	"	250
Bayetas de dos frisas punzó	*yarda*	7 4	á	9
Id. id. surtidas	"	8	"	
Id. fajuelas	"	"	"	13
Bayetas de medio pellon	*yarda*	20	á	21
Id. de pellon	"	"	»	22
Bainas para bayonetas	*una*	9	"	»
Bainas para machetes con conteras de lata	"	»	»	»
Balijas de lona	"	"	"	"
Barajas	*gruesa*	"	"	"
Belones de bronce	*pieza*	80	á	90
Betun	*docena*	»	»	"
Bolas de billar	*juego*	"	"	"
Bandejas charoladas el juego de	*4 piezas*	"	"	"
Botones de hueso	*gruesa*	»	,	3
Id. de nacar	"	»	»	5
Id. de metal	"	»	»	»
Id. para poncho	"	»	»	»
Id. para tirador	*docena*	16	á	18
Id. para chaquetas	*gruesa*	10	"	»
Id. para chalecos	"	9	"	"
Bombasí	*yarda*	3 4	"	"
Botas francesas	*par*	"	"	"
Id. inglesas	"	"	"	"
Botines claveteados	"	"	"	"
Braseros de fierro	*pieza*	25	á	30
Bretaña de hilo inglesa de 7½ yardas	*pieza*	45	á	50
Id. mezcla con algodon	"	"	"	28
Id. legítimas	"	»	»	65
Brea	*barrica*	60	"	"
Bramantes de hilo franceses	*metro*	"	»	12
Id. regulares	"	"	"	10
Id. regulares de algodon	"	»	"	»
Id. finos de idem	*yarda*	1 2	"	1 6
Id. angostos	*pieza*	»	»	28
Brines aplomados de hilo	*yarda*	4	á	7
Id. blancos	"	6	á	10
Id. mezclas	*yarda*	3	"	3 4
Id. blanco de algodon	"	"	"	"
Bronce en chapas	*libra*	"	"	"
Buges de fierro para carro	*par*	"	"	"
Cananas	*una*	»	»	14
Caronas de zuela media medida	"	"	"	"
Id. de idem grandes lisas	"	"	"	"
Cartucheras de infantería con caja de lata	,	"	"	24
Camisetas de lana	*docena*	180	á	200
Calzoncillos de id.	"	»	"	175
Casimires	*yarda*	25	á	40
Cambray de hilo de 12 anas	*pieza*	»	"	400
Canton	*yarda*	"	"	"
Candeleros de cristal	*par*	"	"	"
Id. ordinarios	*docena*	"	"	"
Id. de platina	*par*	25	"	100
Id. de dos ó tres luces	"	150	"	700
Carteras finas	*docena*	"	"	"
Cajas de rapé en carey	"	"	"	"
Cajas de música	*una*		"	
Canela	*libra*	»	»	,
Café	*quintal*	"	"	138
Cacao	"	»	»	»
Carey	*libra*	"	"	150
Caoba	*pie*	"	"	5
Canastos de loza	*uno*	600	"	1000
Campanas	*libra*	»	»	,
Cacerolas de fierro	*docena*	»	»	250
Id. de laton	"	170	á	200
Id. de hoja de lata	"		"	
Cadenas de fierro para buques de 1¼ pulgadas á 2 pulgadas	*libra*	»	»	
Canelon	"	4	á	5
Carbon de piedra	*tonelada*	150	á	200
Cera en marquetas	*libra*	10	"	11
Id. en velas	"	13	"	14
Ceñidores de seda	*docena*			
Cerveza blanca inglesa	"	60	á	70
Id. colorada id.	"	»	»	»
Id. hamburguesa	"	»	»	
Id. francesa	"	"	"	
Cerrojos de fierro	"	60	"	70
Cepillos de carpintero	"	»	»	170
Id. para afeitar	"	"	"	"
Cerraduras chicas	"	16	á	18
Cerraduras grandes	"	60	"	70
Cebas fulminantes inglesas	*mil*	No hay.		
Id. francesas	"	No hay.		
Chamberguillos de seda 30 anas	*pieza*	»	»	
Id. de algodon de id. id.	"		»	
Id. de seda pura pieza de 11 anas	"	"	"	
Chali estampado	*metro*	4	á	8
Chapas de caoba	*pié*		"	
Chimeneas de fierro	*una*	200	"	1000
Cigarros de Virginia	*mil*	50	"	80
Id. de la Habana	"	300	á	1000
Cinceles de acero	*docena*	»	»	
Cinchas de zuela lisas de 5 ar. goll.s con correon.s de cuero	*una*	,	"	
Cinturones para cartucheras	*uno*	»	»	3 4
Id. para machetes	"	»	»	"
Cidra del Norte en cajones	*docena*	No hay.		
Cintas de cordon de 20 anas	*pieza*	10	á	12
Id. de lana punzó	"	»	"	7
Clavazon de fierro surtida	*quintal*	150	"	180
Id. de laton	*libra*	»	»	»
Id. de cobre	"	»	»	»
Clavos para herrar caballos	*quintal*	450	"	500
Clavo de comer	*libra*	»	»	»
Cocos blancos	*pieza*	»	»	"
Id. de colores	*yarda*	»	"	
Id. blancos para forros	"	»	»	1 6
Cobre en plancha	*libra*	»	»	"
Coñac ingles de 23 grados	*galon*	25	á	28
Id. en cajones	*docena*	"	»	
Colchas de algodon de color	*una*	"	"	21
Id. id. blancas	"	20	"	80
Coletas de hilo de 30 anas	*pieza*	"	»	70
Id. mezclas	"	40	"	55
Cotin de hilo	*yarda*	8	á	10
Cotonias	"	2 6	"	»
Correas para caramañolas	*una*	»	"	»
Id. para espuelas punteadas	*par*	"	»	"
Id. para id. lisas	"	»		,
Id. de media medida	*docena*	»		"
Cominos	*arroba*	60	"	"
Corbatines de seda	*docena*			
Cotones	*yarda*	»	»	8
Costureros	*uno*	"	»	"
Corta-plumas finas	*docena*	90	á	120
Id. ordinarias	"	20	á	40
Cristales surtidos	"	20	á	30
Crehuelas	*yarda*	1 6	á	2 4
Creas	"	4	á	8
Crespon de 18 anas	*pieza*	50	"	60
Cruces de fierro para balanza	*docena*		»	
Cucharas de composicion	*gruesa*	140	»	160
Id. ordinarias	"	30	á	40
Id. para albañil	*docena*	40	á	140
Id. de plata alemana	"	70	á	100
Id. de id. para café	"	25	á	40
Id. de acero	*gruesa*		"	
Cuchillos cabo de palo	*docena*	30	á	60
Id. cabo de asta	"	30	á	35
Cuchillas de zapatero	"	12	á	20
Id. para talabartero	"	"	"	30
Cubiertos cabo de marfil de 1 a	"	100	á	140
Id. de hueso	"	32	á	35
Cuerdas romanas de 30 el mazo	"	15	á	30
Id. chilenas	*docena*	"	"	
Despaviladeras de fierro	*docena*	12	"	20
Id. de acero	"	80	á	90
Id. de bronce	"	»	»	
Despaviladeras de platina	"	80	á	90
Dragonas de zuela para sable	*una*		"	
Ejes de fierro	*quintal*	60	"	
Estribos de fierro	*docena*	40	"	50
Id. de bronce	"	40	"	"
Estriberas de zuela	*par*	7	"	9
Espuelas de fierro para campo	*docena*	50	"	200
Esteras de esparto	*pieza*	»	»	134
Espejos dorados	*uno*	»	»	»
Id. de carton	"	»	»	»
Estopa	*quintal*	»	"	150
Espíritu de alquitran	*galon*	8	"	
Espejuelos ordinarios	*docena*	»	»	
Estaño en barra	*libra*	2	á	3
Escobines surtidos	*docena*	40	á	45
Escofinas	"	40	á	55
Escuadras	*pieza*	»	»	
Estaquilladores	*paquete*	»	»	
Estufas de fierro	*pieza*	150	á	300
Estoperoles	*quintal*	»	»	280
Fieles de fierro	*docena*	»	»	60
Fierro en barra	*quintal*	60	»	»
Id. redondo	"	60	á	80
Id. en planchas	"	80	á	90
Id. tiradillo	"	60	á	80
Id. para arcos	"	70	á	80
Formones surtidos	*docena*	30	á	36
Fuentes de peltre	"	150	á	200
Id. de lata	"	50	á	60
Felpudos	»		»	120
Fariña	*arroba*	»	»	12
Fajas inglesas	*docena*	40	"	42
Frenos de media medida del pais	*uno*	»	»	25
Id. con copas de composic.n	*docena*	350	»	400
Id. sin copas	"	»	»	170
Id. ordinarios	"	»	»	»
Fósforos	*gruesa*	20	á	22
Franela mezcla	*yarda*	4 4	»	»
Id. de lana	"	7	á	8
Felpa francesa	*metro*	20	á	40
Fresadas	*una*	20	á	60
Id. superiores	"	70	á	100
Fundas para fusil de loneta	"	»	»	7
Floreros de porcelana	*par*	»	»	»
Garvanzos	*arroba*	»	»	»
Gorros catalanes	*docena*	90	»	»
Id. ingleses	"	"	»	66
Guantes de cabretilla	*docena*	100	á	200
Id. de seda	"	»	»	»
Galon de oro y plata	*vara*	2	á	150
Ginebra de Holanda 20 grados	*pipa*	1000	á	1100
Id. en frasqueras y cestos	*docena*	»	»	40
Id. en bocois	"	»	»	
Guayaba fina panes	*arroba*	»	»	»
Id. ordinaria	"	»	»	»
Goma arabiga	*libra*		»	
Guitarras ordinarias	*una*	80	"	
Id. de primera	"	"	"	300
Garlopas surtidas	*docena*	180	á	270
Garlopines	"	180	á	270
Gatos de fierro	*uno*	»	»	
Guadañas	*docena*	»	»	»
Gubias	"	80	"	90
Hachas de fierro	"	80	á	90
Hachuelas	"	50	á	100
Harina de Norte América	*barrica*	5½	á	6 pesos plata
Hevillas surtidas	*gruesa*			
Hoja de lata	*caja*	170	á	175
Hormillas de fierro	*gruesa*	»	»	24
Hoces de fierro	*docena*	60	»	»
Hilo de acarreto	*quintal*	300	»	»
Id. de ovillo	*libra*	15	á	20
Id. de colores	"	12	»	»
Id. punzó puro	"	14	"	
Id. de sastre	"	5 4	"	
Id. frances negro	"	»	»	6
Id. de zapatero	*paquete*		»	10
Id. id. fino	*libra*		»	15
Id. catalan	*quintal*	400	»	»
Irlandas de hilo	*pieza*	100	"	350
Indianas	"	40	"	»
Jarros de lata	*docena*	16	"	18
Juegos de porcelana finos	*uno*	»	»	»
Id. regulares	"	»	»	»
Jamones	*libra*	»	"	»
Jabon de España	*arroba*	»	»	50
Id. amarillo	*arroba*	"	"	25
Juegos de dominó	*docena*	"	"	"
Jergon	*yarda*	18	á	22
Lomillos de zuela lisos de quebracho	*uno*	»	»	»
Liencillos de 26 pulgadas	*yarda*	1	"	1 1
Id. de 28 á 30 pulgadas	"	1 6	"	»
Id. de 30 á 40 pulgadas	"	2	á	2 3
Lonetas de 26 pulgadas	*pieza*	170		
Lona de Rusia	"		"	200
Id. blancas	»		»	»
Listados de colores	*yarda*	2 2	»	2 4

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Lanilla surtida	pieza	70		
Linó blanco	"	"	"	35
Látigos finos	docena	"	"	
Lomillos de zuela de media medida	uno	»	»	37
Martillos grandes	docena	»	»	70
Id. chicos	"	»	»	40
Molinillos para café	docena	»	»	
Molinillos chicos	»			
Moldes de estaño para velas	»	»	»	100
Municion	quintal	180	"	200
Miel de caña de la Habana	galon	»	»	9
Id. negra	pipa	»	»	1000
Manteca de cerdo	libra	»	»	
Mani	quintal	50	á	60
Madera de pino blanco de una pulgada	pié	7	"	8
Id. blanco en tablon	"	7	»	6
Id. de Rusia de primera	"	6	á	7
Id. de Rusia en tabiones	"	6	"	7
Id. de Fresno	"	1 2	»	1 3
Id. de Cedro del Brasil	"	2	"	2 4
Id. de la Habana	"	2 4	»	3 6
Id. de Roble	"	1 4	"	1 6
Id. en vigas del Brasil	vara	16	»	20
Mates de platina	docena	»	»	
Mostacilla	ciento	»	»	
Muñecas grandes vestidas	"	»	»	"
Medias de lana	docena	80	"	
Id. de muger	"	60	"	120
Id. id. regulares	"			
Id. de seda	"		á	180
Id. id. de seda patente	"	"	"	210
Muselinas de colores	pieza	»	»	»
Id. caladas p'za de 18 yardas	"	20	á	30
Id. lisas finas p'za de 20 id.	"	60	»	»
Mochilas de lona	una	65	á	80
Mermelada en cajas	arroba	»	»	"
Masacote	"	»	»	20
Maletas de lona fuertes buena calidad y grandes	una	»	»	
Nanquines	yarda	"	"	3
Navajas finas de barba	docena	200	á	250
Id. regulares	"	80	á	120
Id. ordinarias	"	»	»	"
Obleas en cajitas	"	»	»	
Ollas de fierro	"	170		230
Pañuelos de seda para las manos	docena	»	"	280
Id. de algodon á cuadros	"	40	"	46
Id. de rebozo	uno	16	á	30
Id. medio rebozo	"		á	7
Id. de casimir de rebozo	"	30	»	»
Id. id. de medio rebozo	"	»	»	15
Id. merino bordados	"	100	a	300
Id. bolivianos de seda	"		á	90
Id. de rebozo de colores	"	"	á	120
Id. de punto de 6 cuartas ana	"	"	"	"
Id. del tibet 4 á 6 cuartas	"		á	60
Id. de cambray	docena	45	á	320
Id. bordados	uno	"	"	"
Id. punto 3 cuartas ana	"	»	"	"
Id. de seda de manos	docena	»	»	265
Id. de borra	"	115	á	160
Paraguas de seda	uno	»	"	"
Pabilo	arroba	»	»	120
Palmatorias de platina	docena	200	á	300
Id. de laton	"	"	"	115
Id. de fierro	"	"	"	
Piedras para veredas, la vara	cuadrada	35		40
Prunelas	yarda	"	"	7
Piel blanca	"	2 4	»	
Id. del diablo	"	»	»	
Pana punzó	"	5	á	8½
Id. surtida	"	"	"	8
Palas	docena	200	"	240
Palo campeche	quintal	»	»	»
Palanganas de lata	docena	"	"	80
Pastillas mezclas	pieza	"	"	»
Paños azules	yarda	35	»	80
Id. granas	"	65	"	100
Id. estrella azul	"	15	»	20
Id. id. grana	"	15	"	20
Id. de idem fino	"	80	"	100
Id. azul de poncho 2 yardas	"	45	á	80
Idem finos grana	"	75	"	100
Perfumeria surtida	docena	"	"	100
Id. ordinaria	"	"	"	25
Pomadas regulares	"	"	"	
Polvillo sevillano	libra		á	85
Plumas de acero	gruesa		á	25
Peines de marfil	docena	40	á	50
Papel de cartas	resma	"	"	45
Papel de estraza grande	"	"	"	20
Id. florete	"		á	45
Papel medio florete	"	30	"	34
Id. de estraza chico	"	"	"	13
Plumas de ave	mil	50	á	100
Pizarras surtidas	docena	23	"	25
Pimenton	arroba	"	á	90
Pasas de Málaga	"	"	"	35
Puñales finos	docena	"	"	
Id. ordinarios	»	"	"	
Peines batidores	gruesa	"	"	25
Id. de talco	"	"	"	25
Id. de búfalo	docena	"	"	40
Pimienta negra	arroba	"	"	"
Pavas de fierro surtidas	docena	220	"	240
Id. de laton	"	170	"	»
Picos de fierro	"	140	á	180
Piezas de fierro	"	"	"	"
Planchas de planchar	"	45	á	48
Platos de lata	"	"	"	»
Pujavantes de fierro	"	"	"	"
Pulidores de id	"	"	"	»
Puntas de Paris	"	"	"	»
Puntillas para zapatero	quintal	"	"	160
Podaderas	docena	68	"	
Parrillas surtidas	"	70	"	"
Pasadores id	"	45	á	50
Pernos id	libra	"	"	
Pestillos id	gruesa	"	"	75
Picaportes id	docena	50	"	
Pellones azules de carnero	uno	"	"	»
Id. negros de campeche	"	"	"	»
Id. de lana torcidos tucuman	"	"	"	220
Porta carabinas pintadas al oleo	"	»	»	6 4

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Plomo en barra	quintal	"	á	100
Porta-bayoneta pintadas al óleo	par	"	"	6 4
Parches para cajas de guerra	"	"	"	15
Porta-fusil	uno	»	»	4
Porta-cajas pintadas al oleo	"	"	"	9
Quesos surtidos	libra	3	"	4
Quitasoles de seda	docena	600	"	"
Quinquees de una luz	uno	40	"	50
Id. de tres ó cuatro luces	"	100	"	200
Rapé frances	libra	25	"	30
Id. de la Princesa	"	9	"	10
Raquetas de volante	docena	"	"	»
Rosarios de palo	gruesa	"	"	"
Ron americano de 28 grados	pipa	"	'	1450
Ratafia guinda	"	"	"	"
Resina	barrica	"	»	
Remos	pie		»	6
Ripias	mil	"	"	»
Rascadores de fierro	docena	"	"	»
Rasquetas	"	"	"	»
Ratoneras	"	»	»	»
Remaches	quintal	»	»	»
Rondanas de fierro	pieza	»	"	
Rejas de arado	"	120	"	170
Riendas ordinarias sin argolla	»	18	»	"
Rebenques de lonja ordinarios	uno	"	"	"
Id. en id. regulares	"	"	"	"
Riendas de media medida con argollas amarillas	una	"	"	25
Romanas	arroba	"	"	"
Saca-corchos	docena	"	"	"
Sarga de Malaga	vara	"	»	35
Sartenes de fierro	docena	90	"	100
Salmon salado	cuñete	"	"	"
Sarzaparrilla	libra	"	"	"
Serruchos	docena	100	»	"
Saumadores de platina	docena	»	,	"
Seda de colores surtidos	libra	"	"	130
Secretarios alemanes	uno	"	"	"
Sillas asiento de madera	docena	200	»	300
Id. id. de esterilla	"	200	'	800
Sierras	pieza	70	á	80
Sillas de caoba	docena	1000	á	1200
Sortijas ordinarias	gruesa	"	"	"
Sobre-cinchas de tripe finas	una	"	"	"
Id. de lana de media medida	"	"	"	7
Id. de lana ordinarias	"	"	"	"
Id. de zuela	"	"	"	"
Sobre-puestos de zuela de media medida	uno	"	"	»
Sobrepuest' de zuela de cargaz''	"	"	"	»
Sombreros de palma	docena	"	"	"
Suspensores de punto	"	"	"	"
Tachuelas	quintal	200	"	300
Id. de laton	paquete	"	"	"
Tachos de fierro	quintal	"	"	"
Taladros	docena	"	"	"
Tabaco negro de primera	arroba	130	"	135
Id. de segunda	"	100	"	115
Id. regular	"	"	"	
Id. malo	"	"	"	"
Id. de Bahia	"	"	"	"
Id. del Paraguay	"	"	»	48
Id. de Corrientes	"	"	"	"
Id. virginia	quintal	125	"	»
Id. de mascar	arroba	90	"	»
Tafetan frances de ana	metro	"	"	36
Id. de tres cuartas de ana	"	"	"	20
Id. de seis octavas de id	"	"	"	"
Tarjetas de visita	mil	»	»	»
Té perla	libra	"	"	12
Id. imperial	"	"	"	10
Terciopelos lisos	metro	40	á	48
Id. de miniatura	"	»	»	68
Id. mezcla de algodon	"	"	»	
Id. floreado	"	»	»	»
Tenazas	docena	»	»	»
Id. de chimenea	juego	20	á	60
Tripe	yarda		á	32
Tiradores de algodon	par	10	á	30
Tisú	metro	"	"	"
Tijeras de fierro	carton	10	á	30
Tijeras de acero	"	17	á	70
Idem finas	docena	"	"	70
Id. de esquilar	"	"	"	"
Tiros de sable de tropa con herrage de metal amarillo	uno	"	"	"
Ticholos ordinarios	docena	20	"	"
Tijeras de costura	el carton	"	"	»
Tiradores de goma en seda	par	»	»	»
Id. id. en algodon regulares	"	"	"	"
Id. ordinarios	"	"	"	"
Tinta en botes	"		"	"
Tijeras finas de 2 doc'. el carton	carton	"	"	"
Id. ordinarias	docena	"	"	"
Tirabusones ordinarios	"	"	"	"
Tinteros de peltre	"	"	"	"
Id. de platina	"	"	"	"
Tornos de herrero	libra	"	"	0
Tornillos de fierro	"	7	"	1"
Trabadores	docena	"	"	"
Velas de esperma	libra	10		0
Vino catalan	pipa	"	"	680
Id. de Cette	"	»	»	590
Id. Málaga dulce	"	"	"	1280
Id. en cajones	docena	"	"	6"
Id. de Italia	"	"	"	
Id. seco de Jerez bueno	"	"	"	"
Id. moscatel id	"	"	"	"
Id. en cajones	docena	"	"	0
Id. Bordeos	"	55	"	20
Id. de Madera	"	"	"	200
Id. Marsella	"	"	»	"
Id. Champagne	"	"	"	200
Vinagre español	pipa	"	»	775
Id. frances	"	»	"	700
Id. americano	"	"	"	"
Vino de Champagne de primera	cajon	"	"	"
Id. de Jerez de primera	"	"	"	"
Visagras de fierro batido	docena	"	»	"
Yerba paraguaya	arroba	55	"	60
Id. regular	"	"	"	31
Id. Parnaguá superior	"	"	"	35
Id. id. buena	"	"	"	30
Id. id. inferior	"	"	"	"
Yesca española	libra	"	"	5
Zapatos ingleses	docena	250	"	300

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Zapatos de verano finos	docena	No hay		
Id regulares	"	200	á	0
Id. franceses de marroquin	docena	"		200
Zarazas de 28 yardas	pieza	55	á	70
Id. anchas de 24 id	"	70	á	80

Frutos del pais de exportacion

Aceitunas de Mendoza	arroba	"	"	70
Astas de novillo	mil	"	"	750
Aguardiente de San Juan y M.	barril	12 pesos plata		
Cueros frescos de vaca	uno	20	"	21
Id. salados de vaca	pesada	32	»	
Id. de novillo	uno	35	"	37
Id. salados de novillo	pesada		á	46
Id. secos con garras al barrer	"	40	»	42
Id. secos de 33 á 34 libras anchos estilo de plaza	"	44	á	45
Id. anchos de 23 libras	"	45	»	46
Id. naturales angto'. de macho matadero descarn.da	"	52	»	54
Id. descarnado vaca y novillo de 25 á 27 libras	"	50	á	52
Id. del Interior 23 lb.' ancho	"	20 rls. plata.		
Id. de todo estaqueo y 24 libras uno y otro	"	»	á	44
Id. de campo natural angostos de esta Provincia	"	48	á	50
Id. de becerro	"	48	á	50
Id. de venado	no hay	"	"	
Id. de nonato	pesada	"	»	
Id. de nutria	no hay	"	"	»
Id. de carn' lavd' mitad fino y mitad ordin' las 30 lib.'	p'r docena	32	"	33
Id. de bagual	uno	16	á	18
Caracuses	millar	160		
Canillas	"	160	"	"
Cerda larga	arroba	110	»	125
Id blanca	"	140	"	150
Id. de Entre Rios	"	54	á	35
Id. del interior	"	22 á 23 rls. plata		
Carne salada	quintal	38	»	40
Cola	arroba	»		3[illegible]
Cebada	fanega	"	"	40
Fideos finos	arroba		»	35
Ganado al corte	uno	18	á	20
Galleta de dieta superior	arroba		á	18
Id. buena	"	18	"	
Grasa superior	"			25
Harina flor	"	16	"	
Id. de Mendoza y S. Juan	"	14	"	»
Gergas cordobesas comunes	una	3 rls. plat.		
Lana lavada segun su calidad	arroba		»	28
id. de Entre-Rios	arroba		á	30
Id. sucia ordinaria			á	12
Id. mestiza de 1.ª á 4.ª clase	"	15	á	40
Id. mestiza fina	"	30	"	40
Id. id. lavada en pié	"	40	á	50
Id. de Córdoba sucia	"	No hay		
Id. lavada	"	25 rls plata		
Lenguas saladas	docena		"	10
Leña de tala	carretada	no hay		
Id. de espinillo	"	65	a	70
Id. blanca	"		"	50
Idem en trozos	"		"	120
Id de rama	peso	12	á	25
Maiz	fanega	35	"	45
Novillos de carne gorda	uno	70	"	"
Nueces	arroba	40	"	"
Ovejas y carneros en majada	uno	2		
Dichos idem á escojer	"	20 reales		
Orejones con carozo	arroba	"	"	24
Id. sin carozo	"	"	"	30
Id. de pera y manzana	"	"	"	
Pluma de avestruz negra con blanca tegida	libra	10	"	10 4
Id. de color tegida	libra	9	á	10
Id. suelta mezcla	"	5	"	6
Papas	arroba		"	9
Porotos del pais	"	12	"	14
Id. del interior	"	No hay		
Pasa de uva de Mendoza	"	»	"	31
Id. higo negra	"	"	"	30
Ponchos calamacos	uno	9½ á 10 rls. plata.		
Id. de apala	"	»	"	6
Patas	millar	"	"	80
Sebo en rama de matadero	arroba	24	"	26
Id. en pipas con grasa	"		"	30
Id. puro en pipas	"	»	»	34
Id. pisado de campo	"	»	»	22
Sal en tierra	fanega	"	»	30
Dicha á bordo	"	9 á 10 rls plata		
Trigo de pan	"	50	"	60
Id. regular	"	35	á	45
Toros y vacas de carne gorda	uno	25		»
Zuelas tucumanas de macho	una	3½ ps. plata		
Id. de hembra	"	2½ ps. plata		

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos del 6 p%		á la par	
Id. del 4 p%		á la par	
Onzas de oro selladas enteras	onza		" 294
Dichas en macuquino sin Riojan	"	"	" 291 4
Id. Riojanas	"	"	" 288
Pesos fuertes	peso	"	" 19 2
Medios ps. y pesetas de cordon sin boliviano ni cortado	"	"	" 17
Plata macuquina cortada	"	"	" 17 2
Id. boliviana y cordobesa	"	"	" 16
Cambio sobre Inglaterra	"	63 ch. por onza	
Id. sobre Francia	"	82 fr. por "	
Id. sobre Norte-América	"	4 p% de premio	
Id. sobre Montevideo	"	á la par	
Id. sobre Rio Janeiro	"	á la par	

Buenos Aires, Junio 30 de 1849.

Pablo Santillan—Benito Real—Juan Higinbothom—Fermin de Irigoyen—Miguel Antonio Saenz—Evaristo Pineda—

Es copia de su original——

URQUIZA—ALDAMA

Véanse en la cuarta los avisos nuevos, remates &a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios !

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 17—3.ª Publicacion.

D Pedro Defort de Regreso	Tucuman
Nicolas Grass	Buceo
José Maria Albarracin con atria de regreso	San Juan
Lino Valdes y un sirviente	idem
Francisco Fernandez con atria de regresa	idem
Gervasio M Dasariaga	Gualeguay
José Palma	Tucuman
Juan J. Mendia	Corrientes
Onorato Bedolla	idem
Lucio Eopez	Tucuman
Da. Ana A. Kagel de Tursia con tres hijos menores y dos sirvientes	Corrientes

Dia 18—2.ª publicacion

D. Marcelo Ygnes	Entre-Rios
Celestino Canto	idem
Juan Vidal	España
Enrique Gilbert	Estados-Unidos
José Fernandez	España
Catalina Villegas, con dos sobrinos y una sirvienta	Corrientes
José Antonio Gordillo	Gualeguay
Pedro Echegaray, Gracian Llungardo, Domingo Lecumberguy	Concordia
Estevan Wallen	Concordia

Dia 19—1.ª Publicacion.

D Nicolas La iar, de regreso	San Juan
Luis Cáceres, de regreso	Córdoba
Luis Robles con su hermano Pedro y 4 peones, de regreso	idem
Patricio Piña	Victoria
Herman Rudaph	Alemania
Agustin Ganduila	Concordia
Juan Uzalde	idem
José I Urangs y su sobrina Ignacia	España
Manuela Cuevas	Buceo
Rudecindo Diaz	idem
Bernardo Gordio	Entre Rios
Juan Carlesbur	idem
Maria A. Zavala	idem
Juana Larrosa con dos sobrinas	idem
Juana y Dolores Stricarele	Gualeguay
José B Rosales	España
José Landri	California
Tomas Balcarce y un hermano menor	idem

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 18 del presente al 1.° del entrante Agosto *quince onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta onzas* al de pan bazo. Buenos Aires, Julio 16 de 1849.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eizaga y D. Clotadio Teuli.
Buenos Aires, Julio 13 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia—

Se previene á las personas que hayan sacado premios en la rifa jugada en las fiestas de nuestra Independencia, ocurran á cobrarlas hasta el dia 20 del presente.— Buenos Aires, Julio 12 de 1849.

Moreno—

PARTE COMERCIAL.

Nos parece conveniente dar algunas noticias comerciales que tenemos de los mercados de Chile en algunos productos que suelen servir para el comercio de nuestra plaza.

Valparaiso, *Mayo* 30.—En este mes el movimiento de aquella plaza habia sido activo y los introductores habian obtenido buenos productos, principalmente en los artículos procedentes de España, Francia é Italia, de los que considerable parte estaban destinados á California: habia carga lista para ocho buques con aquel destino. Los fletes para California habian subido un 25 p $\frac{o}{o}$. El bergantin dinamarques "Sofia" y fragata "Wodan" se fletaron el primero en 12,000$, el segundo en 10,000, su porte era de 300 toneladas.

Precios de aduana:—

Azucar—Doble refinada en panes 2$ 75 c., abundaba, molida 2 12$\frac{1}{2}$: de la Habana blanca 1 87: de Santos $\frac{3}{4}$, blanca 1 62.

Yerba de Parnaguá—Arroba de 1 50 á 1 75, abundaba.

Productos de Chile—Casi todos habian mejorado su precio por la esportacion de California.

Harina—Se habian embarcado en Talcahuano 6,000 sacos de 6$\frac{1}{4}$ á 6$\frac{1}{4}$$ saco de 8 arrobas.

Trigo—La cosecha habia sido buena y abundante. En Concepcion valia 1 55 á 1 75—Candeal 1 50 á 1 62, fanega de 160 l.

Porotos—Habia poca existencia en Valparaiso: la cosecha habia sido pobre. Su precio era de 4 á 4$\frac{1}{2}$$, fanega de 200 l.

Lantejas—En demanda y escasas á 3$ fanega de 200 l.

Sebo—Seguia en demanda y escaso. El del pais colado se vendia á 12$ qq. y en rama á 9$\frac{1}{2}$$. Volas de sebo de molde de 15 á 16$ qq.

Cambios—Sobre inglaterra 45$\frac{1}{2}$. Paris 5 francos. Hamburgo 40.

Liverpool, *Mayo* 15.—Publicamos los pocos datos que aun hemos podido recojer de las últimas fechas de Inglaterra y hacemos diligencia para obtenerlos mas detallados. El 12 de Mayo se habian hecho ventas de cueros de vaca salados peso liviano á 2 p. con tara de 4 l. Sebo en cajones de 36 hasta 37.

Londres—Se vendieron en la misma fecha cueros de novillo salados livianos á 2$\frac{3}{4}$ p. Sebo en pipas de 35 á 35$\frac{1}{2}$ ch. Id. en barriles de 35 á 36 ch. Id. en marquetas de 35 á 38 ch.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 19 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		63 ch.
" Francia, por onza		81 f.
" Montevideo	½ p $\frac{o}{o}$	de pre.
" Rio Janeiro	2 p $\frac{o}{o}$	de pre.
" Estados Unidos		á la par.
Fondos Públicos—al 6 p $\frac{o}{o}$		á la par.
" al 4 p $\frac{o}{o}$		en proporcion.
Metálico—Onzas españolas		298
Id. patrias	298 á	293$\frac{1}{2}$
Pesos id.		18$\frac{1}{2}$
Id. españoles y patacones		19
Plata macuquina		16

Permisos para exportacion, premio por ciento 1$\frac{3}{4}$ á 2 p $\frac{o}{o}$

DESPACHO DE Aduana.

Julio 19—Hasta las tres.

á Bates Stokes y Ca. Maypú 45.
5 cajones pañuelos de algodon, 4 idem idem, 4 fardos lonas blancas, 3 fardos franelas, 6 cajones zarazas, 2 cajones muselinas, 2 idem zarazas, 3 fardos bramentes, 4 cajones hilo de color.
2 docenas desbaradores, 22 idem limas surtidas, 2 cuñetes clavos.

á Browell Stegmann y Ca., Reconquista 51.
3 cajones zarazas, 2 idem género de algodon para pantalon.

á Egg, Krutirchy, y Ca., Sta. Rosa 172.
30 barricas alquitran, 60 tablas de pino.

á Becker y Ca., Méjico.
12 quesos, 100 cajas jabon, 2 idem tabaco de mascar, 25 barriles caña, 24 idem agua-raz, 1 idem betun, 2 cajones idem, 16 idem fósforos, 5 idem galletitas, 23 idem sombreros de palma.

á Bartolomé Herand, Reconquista 46.
52 pipas, 6 medias, 9 cuartas vino frances de Cette, 17 cajones idem medoc.

á Lanus y Ca.
107 tercios yerba parnaguá.

á Diego C. Thompson y Ca. Reconquista 22.
4 fardos lienzos, 4 idem idem blanco, 17 idem bramantes, 4 cajones tela de poncho, 6 fardos encerados, 9 cajones muselinas, 4 fardos bayetas, 4 idem pañuelos de algodon, 9 cajones zarazas, 12 fardos lona cruda, 8 idem idem blanca, 2 cajones encages ordinarios, 2 idem tul.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
2 cajas con 2,000 sanguijuelas.

á Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.
6 fardos lienzos, 8 fardos bramantes, 8 cajones espejos de cajon, 3 cajones becerros, 94 cuñetes municion, 3 cajones cobre, 6 canastos loza.

á Freyer y hermanos, Sta. Rosa 150.
20 cajones bombasí, 2 fardos lienzos.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142
1 fardo bayeta de pellon, 3 fardos bayetones, 12 cajones pañuelos de algodon, 13 fardos lienzos, 5 cajones muselinas, 1 fardo jergon, 1 idem paño pintado, 1 idem tripe.

á Alves Pintos.
232 rollos tabaco, 18 idem idem del Brasil.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.
30 fardos pávilo del Brasil, 30 barricas serveza inglesa rica.

á Jobita Gonge.
145 medias barricas azucar.

á Francisco Rodrigez.
1 barrica teteras de laton, 1 idem bandejas, 4 id., 1 idem vasos de laton, cubiertos y despaviladeras, 2 idem rayadores, linternas y piedras de destilar, 1 idem linternas, piedras de filtrar y pimenteros, 1 id. rayadores y vasos charolados, 1 idem caños de lluvia, escupideras charoladas, cajas para papeles, tinteros y candeleros.
Calentadores, linternas, calderas y cajas para té, 1 idem chocolateras, jarros de lata, 2 idem parillas, 1 idem ralladores, 1 idem mates y bombillas de lata, calentadores.
1 cajon cajas para té, 1 idem cajas de lata, budineras, tapas para fuentes, 1 idem cajas para dinero, 1 dem azucareras, 1 idem soperas, tarras, 1 idem cafeteras.

Han entrado en los almacenes de Aduana.
126 cajones efectos, 26 fardos y 9 barricas.

Sal despachada.
1,595 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 18.

Habana el 25 de Marzo, goleta española "Pepa" 130 toneladas, capitan M. D. de Soto, consignada á Llavallol é hijos, con 40 pipas aguardiente, 100 cajas azucar, 14 barriles miel de abeja.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de D. Andres Lope, procedente de Córdoba, consignada á D. José Maria Agote—cargamento—á San Miguel y Hermanos 1,376 cueros vacunos, 4 fardos de lana lavada, 82 sacos frutas secas y un bultito de encomienda.

AVISOS NUEVOS.

Papel de marquilla de diferentes medidas y papel jaspeado para forros, hay en venta en la calle de Chacabuco núm. 86 atras del mercado.
jl19-4p

Aviso—Hay un jóven que solicita colocacion en algun establecimiento mercantil, y tiene personas que abonarán por su conducta; en la calle de Belgrano núm. 14 darán razon.
jl19-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

Compañia Lírica.
5.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
El Jueves 19 de Julio de 1849.
OPERA EN TRES ACTOS

NORMA.

A las 8 en punto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Teatro de la Victoria.

El Sábado 21, se exibirá en dicho Teatro, la 2.ª funcion por la Compañia Ravel, bajo la direccion del Sr. Winter— Se compone esta de seis partes, y los trabajos serán de danzas de cuarda, pasos á carácter, bailes cómicos, pantomimas cómicas y grandes cuadros.
Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta mañana á las 12.

Aviso á los aficionados al buen calzado, al contado.—El abajo firmado se compromete á dar botas de charol bien trabajadas á 170 pesos, de marroquin ó de becerro con charol, idem de becerro á 120, trabajadas como en cualquier otra parte del centro y del mejor material; en la tienda número 391 calle de la Federacion.
jl 19—5p *Juan Roubertie.*

Mozo de sala, estrangero.—Se necesita uno para ayudar al servicio interior del colegio de San Martin, calle de Suipacha número 24.
jl 19—5p

Se necesita una señora de juicio para el cuidado de un niño y de la casa de un hombre solo: será inútil se presente sino trae buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo numero 130, de las 5 á las 7.
jl 19—4p

Aviso—Se precisa un dependiente de 13 á 14 años para tienda, y que tenga quien responda por él. En la recoba N.° 17 darán razon.
jl 19-3p

Se desea vender un banco y herramientas de carpintero todo de fábrica alemana. Para tratar, véanse calle de Maypú N.° 12.
jl 19-3p

Aviso—Se necesitan dos muchachos morenos para vender fatura. El que se considere capaz, ocurra á la calle de la Victoria N.° 278; se le harán buenas propuestas, trayendo informes de su conducta; de lo contrario es inútil que se presente.
jl 19—5p

Se alquila una quinta en la calle de Salta, de los Ejercicios 5 cuadras para Barracas, con comodidad para una familia, y buenas frutas tempranas, de las mejores que hay.— Se vende tambien.—
Su dueño vive en la calle "La Defensa" (antes Reconquista) número 156, para tratar; estará desde la una de la tarde hasta las cinco. jl 20—5p

Casa en venta.—En la calle de Córdoba núm. 128, se vende una casa con 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo, 2 patios cercados de pared y huerta con muchos árboles frutales. En el almacen calle de la Piedad núm. 130, darán razon sobre su precio. jl19-6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante á los enfermos—Se acaba de recibir una elegante partida de SANGUIJUELAS de las mas grandes y mejores que se han conocido hasta ahora, las que se venden y aplican desde 1 $ hasta 10; como tambien se aplican ventosas, se sangra con toda equidad y esmero, y todo lo concerniente al arte de Flebotomía. Se reciben avisos á toda hora del dia y de la noche, en la calle de las Piedras N.° 4, al lado de la botica que está enfrente de lo de La Franca.—
A los pobres de solemnidad, gratis.—
jl 19—3p

Aviso al público.—Recien se ha abierto una colchoneria y muebleria en la calle de Suipacha número 182, cerca de la tienda del Sr. Bonorinc. Se trabaja tambien en casas particulares, con todo esmero y á precio acomodado.
jl 19—8p

Se alquila una buena pieza en una casa decente con toda la asistencia precisa, calle San Martin frente al núm. 196. jl19-3p

Mudanza de domicilio—
La Sra. Desideria Landois, Partera de Paris, tiene el honor de anunciar á las señoras á quienes la presenta Mma. Labrué ántes de partir para Francia, y al público en general, á quien la recomienda tambien, que se ha mudado de la calle del Temple N.° 106, á la calle de Maypú N.° 21.
jl 19—5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda frente al almacen de D. Patricio Fleming.

El Viernes 20 del corriente, á las 11, se rematará precisamente por el precio mas alto que se pueda obtener, en un solo lote en el estado en que se halla por cuenta de los aseguradores ó de quien pertenezca, segun órdenes del Sr. Consul de S. M. B.

El bergantin goleta ingles "Anglo Americano", el que se halla varado al Norte de la Recoleta. Es buque nuevo pues solo tiene un año, de 13 toneladas y es forrado en madera, su calado cuando cargado es de 11 pies y solo 7 pies vacio.

El inventario se puede ver en casa de los rematadores y se manifestará al tiempo de la venta.

En otro lote por órden del Sr. Consul se rematará tambien por cuenta de quien pertenezca, 40 quintales de carne salada en el estado en que se halla en la bodega de dicho buque.

De pertenencia particular se rematarán:

5 barriles arenques salados, 36 espegones, 30 docenas cuchos, una partida remos.

POR EL MISMO.

En la barraca ó estaqueadero de los Srs. Bosualdo, al lado de los corrales del Miserere.

El Lunes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio todos los útiles del espresado establecimiento que consiste en los siguientes:

Un galpon grande de madera en buen estado, una romana americana completa para pesar cueros, una balanza con platos y pesas, un cajon para envenenar cueros, algunos barriles veneno, tinas para salmuera, carretillas de mano, palmas, postes, tirantillos, estacas, útile de escritorio, y muchos otros artículos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de muebles calle del Perú No. 86$\frac{1}{2}$

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematan presisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todos los muebles del espresado establecimiento que consisten de:

mesas de consol, roperos de caoba, camas francesas para una y dos personas, lavatorios con espejo y útiles, cómodas con tocador, camas de pino y de sedro, sillones á la voltaire, sillas de amacar, sillas de esterilla americanas, idem chicas para niños, escritorios portátiles, tocaderos de caoba, guitarras españolas, guarda-lidros de caobo, coches de junco, mesas redondas, costoreros de caoba, bastidores de todos tamaños, banquitos para los pies, sofáes de caoba, escritorios, mesas de escritoria, bancos para pianos, baca-llave de mesas confidentes forro de lana y zaraza, espejos marco dorado, epapa amarilla, tiraderes, género de sarda para forte, mesas de arrimo, mesetas de luz, 2 bancos de carpintero y otros muebles.

POR EL MISMO.

En el amacen plaza del General San Martin, n. 118.

El Miércoles 25 del corriente, las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente.

Loza y cristales surtidos, azucar blanca y terciada en barricas, arroz de la Carrolina en idem, idem del Brasil en bolsas, yerva Parnaguá en tercios y sobornales, tabaco paraguayo, pasas de Malaga, pipas de vino carlon, dulce y seco de Malaga, idem de caña alambicada de la Havana, de anis y aguardiente, ginebra en frasqueras y damajuanas, bordalesas de vino frances, miel de caña, tabaco en rollos, sal gruesa, anil para ropa, argollos de fierro para cinchas, parrillas, espumaredas, molinillos, candados, pavilo, yerva paraguaya, almedras, pimienta, café, licores embotellados, almidon de trigo y de mandioco, vino Burdeos aceite frances, aceitunas malagueñas, armazon, mostrador, útiles del negocio &a &a

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Del cargamento del bergantin hamburgues "Johanes."

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y á plazos que se han de estipular, el espresado cargamento compuesto de un brillante surtido de efectos de tienda y mercería cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas de lindos gustos anchas y angostas, idem regulares, bramanteria fina y regular y variedad de clases, lienzeria de varias clases y calidades paños pintados de alfombras de lindos gustos, pañuelos de manos finas pintados alemanes y ingleses, pintas finas imitacion de seda, rica calidad, pañuelos de rebozo de lana y de algodon, muy lindos gustos, géneros de cuadros, de vestidos gustos modernos, fondos claros y oscuros, pañuelos de seda de mano, idem de borra, medias de varias clases, bayetones calidad superior paños azules de buena calidad, casimires negros para pantalones, paños franceses requisimos de primera calidad y variedad de otros efectos que se manifestarán en el acto del remate por ser largo detallarles.

Espejos de cajon con damero, idem lisos y de bolsillo, botones de porcelana para camisas, hilo de carretel superior de palo blanco y negro, broches para vetidos de diversas clases, cofias de punto para criaturas, medias de algodon de niños, un cajon juegos de loteria, hilo de ovillo, cintas de razo surtidas y variedad de otros articulos que se manifestarán á la hora del remate por ser largo su detall. 8 cajones papel pintado con una parte de dorado y guardas de gustos nuevos.

POR LOS MISMOS.

De una casa sito en la calle Santo Domingo, n. 176.

El Viernes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, la espresada casa que consta de 7 piezas y demas oficinas, con frente al Norte, la mayor parte de azotea y está en estado de entrar á habitarla.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir con anticipacion al dia del remate, á tomar conocimiento de dicha casa desde la una á las dos de la tarde, y sobre mas pormenores á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle la Reconquista (antes Paz) esquina á la de la Piedad.

El Lunes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen, incluso los armazones, mostrador, vidriera, cuyo pormenor se el siguiente:

Aguardiente de 34 grados, caña blanca y colorada, vino carlon, id moscatel, licores surtidos, azucar blanca, id terciada, yerba paraguaya, id parnagua, tabaco en rollos del Brasil, id. paraguayo, fósforos, vinagre, aceite, porter en barricas, almendras duras, té perla, id imperial, id negro, café en grano, id molido, ginebra en frasqueras, loza y cristales, azucar de la Habana blanca, id terciada, anis, vino de Malaga dulce y seco, pasas de higo, orejones de carozo, cebada inglesa, jabon de España, id. negro, cigarros habanos, id de oja cigarrillos de papel, incluso los armazones, mostrador, vidrieras y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

Calle del Perú, n. 12.

De muebles, alhajas y plata labrada.

El Viernes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se de rematar á la mas alta postura los siguientes muebles que estarán á la vista.

Varias cujas diferentes formas, marquesas, espejos grandes y chicos, porcelana, juegos de mesa chicos y grandes, cómodas sofaes, sillones y mesas de arrimo, sillas de madera y de esterilla, palanganas con jarras, aslíveras piernas perpendiculares, pierna de calson y horizontales usadas y otra infinidad de artículos que estarán a la vista al tiempo del remate.

Por Pedro J. Diaz.

Calle del Perú N. 10.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio, un elegante surtido de articulos recien introducidos, cuyo pormenor es como sigue—

Lienzos tablones, tablas y finos, bramantes finos y regulares, pañuelos de seda, idem de cachemir ingleses, idem de algodon a cuadros y pintados, paraguas, zarazas anchas para vestidos y camisas, de rica calidad, idem angostas, estopillas de hilo, bastones, arehuelas, abanicos, botones de nacar, hilo de carretel, gorras de mono, idem de pana para niños, guantes de lana, flecos de seda y de algodon, lanilla para banderas, bayetas de dos frisas, bombasi, lienzo asargado, idem americano, spleton, género de seda para vestidos, corbatas de idem, paño granas de 68 pulgadas, idem finos, idem de poncho, idem medios colores, terciopelo y otros muchos artículos que se manifestarán a la hora del remate

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Janeiro.

Saldrá para dicho destino á mediados de la semana entrante, el bergantin goleta brasilero **"Edelina"**: puede aun admitir alguna carga á flete, como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Diego Calvo é hijos,
jl 17—8a Calle Belgrano núm. 99.